

el dho volax, comisionando para ser amosonamente
a el dho dno mudo general que gada inteligencia
a ello

con lo que se concluyo en el Ayuntamiento que firman dho
como acortambrian doi fe

D. Juan Lopez de D. Esteban Egea D. Pedro Carrero
Lecora Lizarbe Sanchez

Francisco ~~...~~ D. Antonio Jofe
fernandez Balera Juan ando bal

Andres punta D. Josef de Oyo
Perez Avami
San. Co Gonzalez

En la villa de Bullas a veinte y ocho de Diciembre
nuestro dho. nudo concurren alar i alar conp...
de una ley. D. Juan Lopez, y D. Esteban Egea Alcaide ord.
D. Pedro Carrero, D. Roque de Besan, D. Fran. fern. y D.
Antonio Valera Oregu. D. Antonio fern. y D. Juan
condal Diputa. del comun, y D. Josef de Oyo mudo
Personero del comun concep, just. y Oregu. de ella
por un mag. con mi dho. y se acordo lo sig.
ley al Ayuntamiento. lo dho. ordenes recivedan sobre
deserocion, Aludam. y vortas, con la de la vilicia,
vrdana, y onxada, igualm. el recibo alg. diez quin.
se reconocio el Aludam. a los duxados, y mando
perfeccion y remita la ley prevenida
acordo del Ayuntamiento que sea tal comandante de los duxa
dos D. Juan Antonio Navarro
nombrado con mismo cargo a Antonio de sea que
lo es notado.

Cabo primero se eligio a Alonso Largo Espin mudo
Cabo seg. D. Fran. Carrero Lopez
Acordo del Ayuntamiento que el boton sea donado y
ladrisa Arul
Favoredo comidaxac. a la poram facultades a los dho.
to que los duxados no compr...